

1 **Sesión Ordinaria N° 002-2018**

2 La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 06 de febrero
3 de 2018 en la sala de reuniones de la Alcaldía Municipal al ser las quince horas
4 inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal.,
5 Ing. Juan Carlos Salas Porrás-Ingeniero Junta Vial Cantonal, Sr. Hugo Ugalde
6 Cubero- Representante del Concejo Municipal, Sra. Ilianette Picado Sánchez-
7 Representante Concejos de Distrito, Sr. Manuel Medrano- Suplente
8 Representante de las Asociaciones. **Ausentes:** Sra. María Victoria Atencio
9 Castrillo **Funcionarios:** Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Técnico a.i.
10 Gestión Vial-----

11 **ORDEN DEL DIA**

12 **Artículo I.** Lectura del Orden del día.

13 **Artículo II.** Lectura y aprobación de acta anterior

14 **Artículo III.** Lectura de correspondencia

15 **Artículo IV.** Asuntos de Trámite Urgente: 1. Informe de Obras realizadas por
16 el Ing. Juan Carlos Salas Porrás, mes de febrero 2018.

17 **Artículo V.** Mociones

18 **Artículo VI.** Asuntos varios

19 **ARTÍCULO I**

20 1.El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a
21 votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

22 **ARTÍCULO II**

23 **Lectura y Aprobación de Actas Anteriores**

24 1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria N° 001-2018 celebrada
25 el martes 02 de enero 2018.-----

26 La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el
27 Acta de Sesión ordinaria N°001-2018. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

29 2. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2018
30 celebrada el martes 09 de enero del dos mil dieciocho.-----

31 La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el
32 Acta de Sesión Extraordinaria N°001-2018. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
33 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

34 **ARTÍCULO III**

35 **Lectura de Correspondencia**

36 1. Se conoce nota de fecha 02 de enero 2018, dirigida a la Junta Vial
37 Cantonal, por señor Johnny Pérez ; texto que se transcribe a continuación: ----
38 "...Con respecto a la nota, donde se le autoriza a la Municipalidad de Esparza, construir
39 una obra para desfogue, con fecha 16 de junio 2017; les informo que mi representada ha
40 decidido, suspender el permiso, hasta que se le dé solución definitiva al desfogue de

1 aguas servidas que realizan los vecinos y que van a dar al alcantarillado donde se
2 pretende construir la obra en mención.-----

3 Cuando se otorgó la autorización, desconocíamos la costumbre de los vecinos de
4 desviar las aguas servidas hacia la cuneta municipal, hemos constatado que la
5 acumulación de estas aguas, produce olores desagradables y atentan contra la salud
6 humana, además de ser un acto ilegal.-----

7 Una vez resuelto el problema, solicitamos con todo respeto, participar en el diseño de la
8 obra, a fin de salvaguardar en el futuro nuestros derechos, de tal manera que ambas
9 partes queden satisfechas.-----

10 No omitimos solicitar disculpas del caso, por los inconvenientes que se puedan
11 producir. Empero, creemos que ustedes entenderán la situación, no es justo en perjuicio
12 propio...” **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**-----

13 Ing. Juan Carlos Salas, ya el proyecto se terminó, más necesito ponernos de
14 acuerdo para ir a hacer la visita esta semana, porque entre las cosas que él
15 pidió que le alcantarillaran la quebrada con alcantarillas de un metro, yo le dije
16 que no.-----

17 Bach. Asdrúbal Calvo, nosotros para alcantarillar quebrada tenemos que pedir
18 permiso al departamento de aguas, lo que pueden hacer es cuando van a
19 recibir la obra es invitar a don Johnny.-----

20 Se da por conocido el oficio del Sr. Johnny Pérez.-----

21 **2.** Se conoce oficio AME-009-2018 de fecha 05 de enero 2018, dirigida a la
22 Junta Vial Cantonal, por Secretaría del Concejo Municipal; texto que se
23 transcribe a continuación:-----

24 “...Para lo que corresponda, remito oficio suscrito por el señor Manuel Vélez Córdoba,
25 cédula 600640956, solicitando la abrir, recuperar e intervenir el camino “viejo” que
26 conectaba Esparza con Juanilama, para ser incorporado en el inventario de caminos
27 públicos...” **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

28 **SE ACUERDA:** Trasladar el oficio AME-009-2018 a Gestión Vial para que
29 contemple este camino para cuando se haga la licitación de la actualización de
30 inventarios de caminos se atienda la solicitud del señor Manuel Vélez para que
31 se haga la respectiva visita y se logre, si es público incluirlo dentro del
32 inventario de caminos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE A APROBADO POR**
33 **UNANIMIDAD.** -----

34 **3.** Se conoce oficio SM-080-2018 de fecha 24 enero 2018, dirigida a la Junta
35 Vial Cantonal, por Secretaria a.i. Concejo Municipal; texto que se transcribe a
36 continuación:-----

37 “...Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo
38 tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° **91-2018** de Sesión Ordinaria
39 efectuada el lunes veintidós de enero de dos mil dieciocho, Artículo N° **III**, inciso 12,
40 que dice:

1 **12-** Se conoce nota de fecha 17de enero de 2018, dirigido Concejo Municipal, por el
2 Señor Carlos Araya Muñoz, cédula 204670317, Representante Comité de Vecinos;
3 texto que se transcribe a continuación:-----
4 “...Reciba de parte de nosotros, los vecinos de las calles 27a y 29, un cordial saludo y
5 los deseos de éxitos en su gestión Municipal en este año que recién inicia.-----
6 Con todo respeto les solicitamos informamos acerca del avance en la búsqueda de la
7 solución al problema del encausamiento de las aguas pluviales de la Calle Los Castillo.-
8 Dicha situación nos está causando una grave afectación en nuestro barrio, ya que como
9 se los presentamos el 22 de marzo del 2017, cada vez que llueve, sufrimos de
10 inundaciones en las calle y en algunas viviendas, situación que se agrava debido que las
11 aguas pluviales de una parte de la Calle Los Castillo, fueron encausadas por parte de la
12 Municipalidad, hacia una pequeñísima alcantarilla de nuestro barrio, que no tiene
13 capacidad para soportar la gran cantidad de agua, lo que produce una fuerte inundación
14 en nuestro barrio cada vez que llueve fuerte. -----
15 Agradecemos profundamente su atención a esta carta y quedamos a la espera de su
16 respuesta, para lo cual pueden comunicarse con el Sr. Carlos Araya Muñoz, por medio
17 del correo electrónico: carlosaraya71@hotmail.com o al celular 8333-2909.-----
18 **SE ACUERDA: Se acuerda trasladar la nota de los vecinos calles 27 A y 29 a la**
19 **Junta Vial Cantonal para lo que corresponda. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
20 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
21 Bach. Asdrúbal Calvo, lo que ellos quieren es ver que se ha hecho, lo que
22 queda es trasladarlo para que informen sobre el recibimiento como pública de
23 la calle 27 y se está en consulta de la otra calle que un sucesorio que se va a
24 hacer porque la persona está muerta, entonces se va a hacer un trámite ante el
25 Contencioso Administrativo con el fin de llevar el proceso a fin de que sea
26 pública a través del mecanismo legal correspondiente.-----
27 **SE ACUERDA:** Trasladar el oficio SM-080-2018 con el fin de que se le informe
28 al Sr. Carlos Araya que la Calle 27 A se recibió como calle pública, y que la
29 calle 29 está en consulta, ya que hay que hacer un sucesorio y el debido
30 trámite ante el Tribunal Contencioso Administrativo, a fin de que se que sea
31 declarada pública mediante el mecanismo legal correspondiente. **ACUERDO**
32 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
33 **4.** Se conoce nota de fecha 25 de enero 2018, dirigida a la Junta Vial
34 Cantonal, por Sr. Johnny Pérez ; texto que se transcribe a continuación:-----
35 “Siempre con el fin de colaborar con el Municipio, con respecto al trabajo de
36 evacuación de aguas pluviales, que se realiza en una de nuestras propiedades en San
37 Juan Chiquito, he de manifestar que el día de hoy, nos reunimos en el sito la comisión
38 de obra pública y su servidor, a fin de observar el trabajo realizado. Se definió entre el
39 Ing. Juan Carlos Salas y nosotros, estando presente el señor Elian Portuguez, que
40 redactaríamos esta carta en donde manifestamos nuestra solicitud, a fin de que se llegue
41 a un acuerdo y prosigan con el trabajo.-----

- 1 1- Formar un muro de contención, a cada lado de la zanja donde se construyó el
2 cabezal, antes y después de él.-----
- 3 2- Construir un muro frente al cabezal para que desvíe las aguas encauzadas en él, para
4 evitar un choque frontal del agua que fluyen en la zanja y las que saldrán del cabezal.---
- 5 3- El diseño de lo solicitado, se firmará como acuerdo entre las partes, antes de iniciar
6 el trabajo.-----
- 7 Lo anterior descrito, lo conversaremos con el señor Salas el día de mañana, a fin de
8 ponernos de acuerdo y que se inicien lo solicitado de inmediato.-----
- 9 Siendo así y una vez concluidos los trabajos, con mera satisfacción, mi representada
10 extenderá un documento donde manifieste que el permiso concedido se renueva y se
11 mantendrá de forma permanente...” **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**-----
- 12 **SE ACUERDA:** Trasladar el documento presentado por el señor Johnny Pérez
13 a Gestión Vial a fin de que brinde una respuesta. **ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
- 15 **5.** Se conoce oficio AME-067-2018 de fecha 31 de enero 2018, dirigida a la
16 Junta Vial Cantonal, por Lic. Lourdes Araya MOrera; texto que se transcribe a
17 continuación:-----
- 18 “...Remito oficio SM-103-2018, donde se transcribe acuerdo tomado por el Concejo
19 Municipal Acta N°92-2018 de Sesión Ordinaria, efectuada el lunes veintinueve de enero
20 de dos mil dieciocho, Artículo II, inciso 14, trasladando nota suscrita por el señor
21 Guillermo Castillo Lara, representante legal de la sociedad Dropa Doce S.A, quien
22 ofrece aproximadamente 8 metros de ancho a lo largo de 242.89 metros de longitud de
23 su finca para que sea utilizada para la ampliación de la calle pública inventariada como
24 parte de la Red Vial Cantonal bajo el código 6-02-105...” **HASTA AQUÍ LA**
25 **TRANSCRIPCIÓN.**-----
- 26 **SE ACUERDA:** Trasladar el oficio AME-067-2018 a Gestión Vial para que
27 valore la oferta del señor y nos informe cual es procedimiento a seguir para que
28 el Concejo proceda al recibimiento de esos terrenos en la calle 15 de
29 setiembre. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 30 **6.** Se conoce oficio SM-105-2018 de fecha 31 de enero 2018, dirigida a la
31 Junta Vial Cantonal, por Secretaria a.i. Concejo Municipal; texto que se
32 transcribe a continuación:-----
- 33 “...Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo
34 tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 92-2018 de Sesión Ordinaria
35 efectuada el lunes veintinueve de enero de dos mil dieciocho, Artículo N° II, inciso 15,
36 que dice:-----
- 37 **15-** Se conoce nota de fecha 25 de enero 2018, dirigido a la Junta Vial Cantonal de
38 Esparza y con copia al Concejo Municipal de Esparza por el señor Johnny Pérez R.,
39 Director General de Enlace Negocios; texto que se transcribe a continuación:-----
- 40 “...Los saludamos con mucho respeto y admiramos su dedicación al servicio Público. --

1 En ésta ocasión, nos referimos a ustedes, para solicitar la intervención de este Concejo y
2 la Comisión de obra Pública, ante la determinación del Municipio de llevar a cabo una
3 obra en una de nuestras propiedades, a pesar de tener el permiso SUSPENDIDO, de
4 conformidad con la nota adjunta, con fecha 02 de enero del 2018 y que fue recibida el
5 03 de enero del 2018 en la plataforma de servicios del Municipio.-----
6 Nos parece que: -----
7 1-DE FORMA ARBITRARIA, se está construyendo la obra, pues aun sin permiso,
8 ingresaron nuestra propiedad. En días anteriores, me hice presente al sitio, para hablar
9 con el Ing. Juan Carlos Salas, a su solicitud mediante una llamada telefónica,
10 conversamos de un pozo que Él había autorizado al contratista hacerla dentro de nuestro
11 lote, lo cual NO estamos de acuerdo. -----
12 2- Nuestra nota es clara, del 02 de enero 2018, NO HAY PERMISO para ingresar a la
13 propiedad, aun así ingresaron y llevaron a cabo el trabajo. -----
14 3- En la misma nota, referimos nuestra voluntad de participar en el diseño de la obra, lo
15 cual se hizo caso omiso.-----
16 4- La obra construida, nos va a traer problemas muy serios de erosión en el lote en
17 cuestión, pues no se tomó en cuenta detalles técnicos importantes, con el fin de no
18 afectarnos, sino que, solo se proyectó la solución al problema que tenía la
19 Municipalidad. Es decir nos trasladaron el problema.-----
20 5- Cuando se les dio el visto bueno para proceder, pensamos EN AYUDAR en una
21 solución integral al problema, pero el Municipio la hizo parcial.-----
22 Por tanto, a fin de solucionar el problema generado por quienes tomaron la decisiones
23 arbitrarias, y de que el Municipio no pierda lo invertido en nuestra propiedad, le
24 propongo al máximo órgano en autoridad Municipal, reunirnos y pode llegar a un
25 acuerdo viable entre las partes. -----
26 Para que tomen esta decisión tienen tiempo hasta el día 30 de mes en curso. Espero ser
27 notificado a tiempo. De lo contrario, no nos queda más que proceder, que con el debido
28 proceso. -----
29 Seguro de que ustedes, como máxima autoridad, podrán entender, que nos han
30 ocasionado, un enorme problema, cuando nuestra intención ha sido solo colaborar con
31 el Municipio...” HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN...” -----
32 **SE ACUERDA:** Trasladar la nota del Sr. Johnny Pérez a la Junta Vial para lo que
33 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
34 **UNANIMIDAD...” HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**-----
35 **SE ACUERDA:** Trasladar el oficio SM-105-2018 a Gestión Vial para lo que
36 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
37 **UNANIMIDAD.**-----
38 **7.** Se conoce oficio SM-104-2018 de fecha 31 de enero 2018, dirigida a la
39 Junta Vial Cantonal, por Ing. Juan Carlos Salas Porras; texto que se transcribe
40 a continuación:-----

1 “...Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo
2 tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 92-2018 de Sesión Ordinaria
3 efectuada el lunes veintinueve de enero de dos mil dieciocho, Artículo N° II, inciso 16,
4 que dice:-----
5 **16-** Se conoce oficio nota de fecha 25 de enero 2018, dirigido a la Junta Vial Cantonal
6 de Esparza y con copia al Concejo Municipal de Esparza por el señor Johnny Pérez R.,
7 Director General de Enlace Negocios; texto que se transcribe a continuación:-----
8 “...Siempre con el fin de colaborar con el Municipio, con respecto al trabajo de
9 evacuación de aguas pluviales, que se realiza en una de nuestras propiedades en San
10 Juan Chiquito, he de manifestar que el día de hoy, nos reunimos en el sitio la Comisión
11 de obra pública y su servidor, a fin de observar el trabajo realizado. Se definió entre el
12 Ing. Juan Carlos Salas y nosotros, estando presente el señor Elian Portuguez, que
13 redactaríamos esta carta en donde manifestamos nuestra solicitud, a fin de que se llegue
14 a un acuerdo y prosigan con el trabajo.-----
15 1- Formar un muro de contención, a cada lado de la zanja donde se construyó el
16 cabezal, antes y después de él.-----
17 2- Construir un muro frente al cabezal para que desvíe las aguas encausadas en él, para
18 evitar en choque frontal del agua que fluyen en la zanja y las que saldrán del cabezal.---
19 3- El diseño de lo solicitado, se firmará como acuerdo entre las partes, antes de iniciar
20 el trabajo.-----
21 Lo anterior descrito, lo conversaremos con el señor Salas el día de mañana, a fin de
22 ponernos de acuerdo y que se inicien lo solicitado de inmediato.-----
23 Siendo así y una vez concluidos los trabajos, con mera satisfacción, mi representada
24 extenderá un documento, donde manifieste que el permiso concedido se renueva y se
25 mantendrá de forma permanente...” HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.-----
26 **SE ACUERDA:** Trasladar la nota del Sr. Johnny Pérez a la Junta Vial para lo que
27 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
28 **UNANIMIDAD...” HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.-----**
29 Ing. Juan Carlos Salas, ese día de la visita aprovechamos la visita que se
30 estaba haciendo con la Comisión de Obras a San Juan, lo que parece curioso
31 es que primero da permiso, hacemos todo el proceso de licitación, empezamos
32 a ejecutar y después dice que no da el permiso.-----
33 **SE ACUERDA:** Trasladar el oficio SM-104 -2018 a Gestión Vial para que se le
34 brinde respuesta al señor Johnny Pérez. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
35 **APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**
36 **8.** Se conoce nota de fecha 05 de febrero 2018, dirigida a la Junta Vial
37 Cantonal, por Sra. Kattia Irene Morera Gómez; texto que se transcribe a
38 continuación:-----
39 “...Los suscritos: KATTIA IRENE MORERA GÓMEZ, mayor, casada, Secretaria,
40 cédula número seis-trescientos cuatro-doscientos ochenta y dos, y JORGE MANUEL
41 MORERA V ARGAS, mayor, casado una vez, pensionado, cédula número seis-cero

1 setenta y uno-quinientos dieciocho, ambos vecinos de Esparza, Provincia de Puntarenas,
2 cincuenta metros este, con el debido respeto que usted me merecen me apersono ante
3 tan distinguida junta en nuestra condición de propietarios de las fincas del Partido de
4 Puntarenas, inscritas a Folio Real, Matrícula número DOSCIENTOS ONCE MIL
5 CIENTO CUARENETA y DOS-CERO CERO CERO y Matrícula número
6 DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO CUARENETA y DOS-CERO CERO UNO;
7 inmuebles que son destinados a vivienda de nuestros núcleos familiares, lo que nos
8 impulsa para hacer de su conocimiento la disconformidad y la violación al derecho de
9 propiedad privada consagrado en el artículo 45 de la Constitución Política de Costa
10 Rica, en el tanto la Municipalidad contrató una empresa para demoler el muro de
11 contención que se sostenía la pared de tierra que existe entre la Ciudadela Quince de
12 Agosto y nuestros inmuebles, incluyendo la calle pública adjunta a la vía de acceso a la
13 citada Ciudadela, que según nuestros planos catastrados y para todos los efectos de
14 leyes una vía paralela a la calle pública de acceso al vecindario Quince de Agosto, y por
15 donde hemos ingresado nuestros vehículos y por ende a nuestras viviendas y hoy
16 producto de la modificación a la vía de cita pretenden variar el ancho de
17 la acera, lo que nos deja sin posibilidades de ingresar con nuestros vehículos y dada la
18 topografía del lugar tampoco sería razonable que los dejemos en plena vía pública,
19 frente a nuestras viviendas, por dos razones: Una porque limita el ingreso a la ciudadela
20 de cita y dos porque en nuestras inmuebles existe cochera donde está más seguros
21 contra cualquier acto delictivo, incluyendo el vandalismo. -----
22 De conformidad con lo expuesto solicitamos se nos mantenga el acceso en el ancho que
23 se indica en los planos, que es de dos metros con ochenta y tres centímetros de ancho,
24 por ser derechos uso adquiridos por más de treinta años en el caso del segundo y de toda
25 mi edad la primera, quien he vivido en el lugar desde mi nacimiento, y producto del
26 ancho que tiene el acceso o acera es que hicimos la inversión de comprar vehículo,
27 debido a la necesidad que tenemos del mismo para nuestro transporte. -----
28 De considerar esta estimable junta que la modificación se mantendrá, solicitamos se nos
29 dé por agotada la vía administrativa para lo pertinente ante los Tribunales de Justicia,
30 por considerar que nuestros derechos se han violentado, porque el acceso a nuestros
31 inmuebles existes desde antes del desarrollo de la Ciudadela Quince de Agosto.-----
32 NOTIFICACIONES: Atenderemos notificaciones en nuestras casas de habitación
33 ubicados cincuenta metros este del Centro Agrícola Cantonal de Esparza, Provincia de
34 Puntarenas...” **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** -----
35 Bach. Asdrúbal Calvo, el tema es que ellos no tienen salida, antes entraban por
36 la acera que había.-----
37 Ing. Juan Carlos Salas, los que tenían acceso vehicular, lo van a seguir
38 teniendo.-----
39 **SE ACUERDA:** Trasladar a Gestión Vial para que se le responda a la señora
40 Kathia Irene Morera Gómez como corresponda. **ACUERDO**
41 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

- 1 **9.** Se conoce nota de fecha 05 de febrero 2018, dirigida a la Junta Vial
 2 Cantonal, por Concejo Distrito de San Rafael; texto que se transcribe a
 3 continuación:-----
 4 "...Estimados sres y sras, reciban un cordial saludo de parte de los miembros del
 5 Concejo de Distrito de San Rafael.-----
 6 Solicitamos por este medio dentro de las posibilidades de ustedes en solucionar este
 7 problema, ayudarnos con la calle que está alrededor del comedor del C.T.P. de Esparza,
 8 la calle es de lastre y al estar seca se levanta mucho polvo, tenemos el problema de que
 9 ésta semana entran las clases y desgraciadamente hay personas que no consideran a los
 10 estudiantes en su hora de almuerzo y pasan con sus vehículos pasan a gran velocidad
 11 levantando nubes de polvo con el respectivo problema para los muchachos al comer.----
 12 Nosotros les solicitamos que se pueda hacer alguna reparación para evitar se levante el
 13 polvo, es un trayecto de alrededor de 75 a 100 mts de longitud.-----
 14 Agradeciéndoles de antemano su ayuda y esperando consideren a los estudiantes y nos
 15 ayuden con una solución los saludan.." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**-----
 16 Bach. Asdrúbal Calvo, ellos pretenden hacer la otra ruta y lo que deberían
 17 hacer es primero el centro que es ese.-----
 18 Sra. Ilianeth Picado, pregunta si ya el Concejo de Distrito envió el acuerdo con
 19 las prioridades.-----
 20 **SE ACUERDA:** Responder al Concejo de Distrito de San Rafael que ellos
 21 tienen destinados recursos para atender caminos en la zona, más bien se insta
 22 a que Gestión Vial se reúna con el Concejo de Distrito con el fin de buscar la
 23 solución definitiva a ese problema que se presenta en ese trayecto.
 24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
 25 **10.** Se conoce nota de fecha 09 de enero 2018, dirigida a la Junta Vial
 26 Cantonal, por Comité de Caminos Bajo Los López; texto que se transcribe a
 27 continuación:-----
 28 "...El suscrito Claudio López Ramírez, Presidente del Comité de Caminos Bajo Los
 29 López, me permito solicitar, respetuosamente, una audiencia con la Junta Vial Cantonal,
 30 con el propósito de retomar el relastreado del camino de Mesetas Abajo-Río
 31 Tiocinto..." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**-----
 32 **SE ACUERDA:** Conceder audiencia al Comité de Caminos Bajo Los López
 33 para el día martes 13 de febrero a las 9 a.m. en el sitio. **ACUERDO**
 34 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
 35 **CAPITULO IV**
 36 **Asuntos de Trámite urgente**
 37 **1. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas**
 38 **Porras, mes de enero 2018**
 39 **1.** Se conoce informe de obras realizadas por Gestión Vial, mes enero 2018; el
 40 cual se transcribe a continuación:-----

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
664	M3	COLOCACIÓN DE BASE	CALLE TIVIVES
1	GLOBAL	LIMPIEZA DE CAJAS DE REGISTRO	CIUDADELAS CALDERÓN, LA CIMA DEL CIELO, EL ROSAL, LOS CEDROS, ESPARZOL
1	GLOBAL	MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE AVENIDAS Y CALLES	AVENIDA 00
1	GLOBAL	DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE Y INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE MURO	CIUDADELA 15 DE AGOSTO
1	GLOBAL	CONSTRUCCIÓN DE CABEZAL, COLOCACIÓN DE CUNETA PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS	SAN JUAN CHIQUITO, CALLE FRENTE AL SALÓN COMUNAL
1	GLOBAL	INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE MURO	CIUDADELA JORGE VELEZ
95	ML	COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO	CALLE SALINAS II
250	ML	COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO	CALLE GUARDIANES DE LA PIEDRA
4740	ML	COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO	CALLE TIVIVES
400	M3	COLOCACIÓN DE BASE	CALLE NUEVA DE CAMBALACHE
1	GLOBAL	COLABORACIÓN A INGENIERIA DE TRÁNSITO PARA DEMARCACIÓN VIAL	RUTA NACIONAL 1
MAQUINARIA MUNICIPAL			
EQUIPO	TRABAJOS REALIZADOS		
MOTONIVELADORA	<ul style="list-style-type: none"> LIMPIEZA, CONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL EN CALLE TIVIVES. COLOCACIÓN DE MATERIAL EN CALLE NUEVA DE CAMBALACHE. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN ARTIEDA 		
BACKHOE	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO DE CALLE CORINTO. COLABORACION PARA TRABAJOS EN LA FINCA MUNICIPAL. CONFORMACIÓN DE CAMINO EN TIVIVES 		
CARGADOR	<ul style="list-style-type: none"> TRABAJOS DE LIMPIEZA EN CAMINO TIVIVES CARGANDO MATERIAL PARA EL TRATAMIENTO ASFÁLTICO 		
APLANADORA	<ul style="list-style-type: none"> COMPACTACIÓN DE MATERIAL EN EL PROYECTO DE TRATAMIENTO ASFÁLTICO EN CALLE TIVIVES 		
VAGONETAS	ACARREO DE MATERIAL PARA CALLE TIVIVES		

1 **SE ACUERDA:** Aprobar el informe de obras presentado por Gestión Vial.

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

3 **CAPITULO V**

4 **Mociones**

1 No se presentaron mociones. -----

2

CAPITULO VI

3

Asuntos Varios

4 1. Sr, Hugo Ugalde, consulta sobre situación del Sr. Jorge Arce.-----

5 Ing. Juan Carlos Salas, ya se le respondió que en el primer semestre de este
6 año se le resolvía, hay que comprar materiales porque lo que hay que hacer es
7 el encauzamiento nuevo, ese encauzamiento se dañó hay un árbol que creció
8 encima de la alcantarilla.-----

9 Bach. Asdrúbal Calvo, yo le había dicho a José Acevedo que coordinara con el
10 A y A para ver si nos prestaban el topo.-----

11 Ing. Juan Carlos Salas, eso no hay forma de limpiarlo, hay que hacer la
12 alcantarilla nueva. -----

13 Bach. Asdrúbal Calvo, yo no descartaría momentáneamente mientras se
14 pueden comprar los materiales, pedir el topo a A y A, es que no pueden estar
15 con el agua estancada hasta que nosotros podamos, deberíamos también
16 mandar la denuncia al Ministerio de Salud para que hagan la inspección, pero
17 lo que pasa es que el Ministerio de Salud nos mandó la orden sanitaria a
18 nosotros de esto.-----

19 Ing. Juan Carlos Salas, tengo mis dudas de que ese problema sea de la
20 Municipalidad porque eso es para aguas pluviales, no sé que están haciendo
21 aguas de pilas, el Ministerio de salud debiera obligar al vecino a hacer su
22 drenaje.-----

23 2. Sr. Manuel Medrano, pregunta sobre el problema de la calle de la primera
24 entrada de Marañonal, adonde están los negocios nuevos, se llena de carros
25 las dos vías.-----

26 Bach. Asdrúbal Calvo, estamos en un proceso con el tema de los parqueos,
27 ellos tienen que ver como lo solucionan por el Almacén nuevo, eso Ronald lo
28 estaba viendo con Tatiana para ver el tema de la señalización.-----

29 3. Sr. Manuel Medrano, al frente de los Vicentinos había un reductor de
30 velocidad, con la nueva carpeta se desapareció.-----

31 Bach. Asdrúbal Calvo, ahora que tenemos mezcla debemos retomar el reductor
32 de velocidad de Manantial de Vida y otros que con las carpetas de
33 desaparecieron, por lo menos para volverlos a hacer, la gente se acostumbro y
34 frenan.-----

35 Ing. Juan Carlos Salas, el de los vicentinos antes más bien estaba muy alto.-----

36 Sr. Manuel Medrano, el problema es que ahí hay un taller de motos y los
37 mecánicos agarran eso como una pista y hasta en una llanta se vienen.-----

38 Bach. Asdrúbal Calvo, pueden hacer la denuncia al tránsito porque ahora la ley
39 sanciona ese tipo de acciones de la gente que anda en motos.-----

- 1 **4.** Sr. Hugo Ugalde, consulta sobre el tema del Sr. Antonio de las Parcelas de
2 San Juan Chiquito, el problema es que el ICE hizo un descuaje y toda basura
3 la dejaron ahí, bloqueo la cuneta y se sentó.-----
4 Bach. Asdrúbal Calvo, hagamos una nota de parte de Junta Vial al ICE, que
5 con el descuaje que se hizo en las Parcelas de San Juan chiquito el ICE dejó
6 todas las ramas en la cuneta, el cual está provocando el deterioro de la calle, el
7 cual tiene una inversión de más de 80 millones de colones de parte de INDER
8 para recuperar esas calles y que ellos asumirán la responsabilidad del
9 deterioro de esas calles.-----
- 10 **5.** Sra. Ilianeth Picado, pregunta al Ing. Juan Carlos por el asunto del Sr.
11 Barrantes.-----
12 Ing. Juan Carlos Salas, yo había conversado con él y le expliqué que cuando
13 se hizo el cordón y caño ellos mismos no permitieron que se le diera la altura al
14 caño, la solución que le di es ir y mejorar ese cordón y caño pero que todos
15 estén de acuerdo y nos pongamos de acuerdo.-----
16 Sra. Ilianeth Picado, él me dijo el domingo que quiere que nosotros le
17 ayudemos y que usted quedó de ir y que no fue.-----
18 Bach. Asdrúbal Calvo, en la visita que van a hacer van y hacen la visita, pero
19 pongan por escrito los acuerdos que se tomen, levanten un acta, aquí nadie
20 quiere hacer inversión de entrada a la casa, eso le corresponde al dueño de la
21 propiedad, la Municipalidad invierte, diseña el proyecto, le cambia la estructura
22 en el camino de lo que van hacer por quedarle bien al vecino y después vienen
23 los problemas, ahí hay un problema serio que en el desfogue final de esas
24 aguas está relleno, por eso se desbordan.-----
- 25 **6.** Ing. Juan Carlos Salas, para informar a la Junta Vial que se empezó a hacer
26 el muro de la Ciudadela 15 de agosto, resulta que en el puro cimiento de ese
27 muro va un alcantarillado, obviamente eso lo resuelve la Municipalidad o la
28 empresa que está haciendo el trabajo, es mejor que lo resuelva la empresa
29 constructora, cuando apareció esa alcantarilla, ellos nos hicieron la propuesta
30 de cuanto costaba ese trabajo y es una propuesta de 15 millones de colones,
31 estuvimos en un estira y encoge y para no pasarnos del monto de la
32 contratación, había que hacer un proceso nuevo, ellos aceptaron reducir ese
33 costo a 7 millones de colones, siempre y cuando la Municipalidad aportara
34 algunas cosas, pero para que ustedes estén informados por si el día de
35 mañana ven ahí u bak hoe de la Municipalidad trabajando, en el expediente
36 está la propuesta inicial de ellos por los 15 millones de colones, y la de 7
37 millones, se hizo así porque es un proceso bastante incómodo no podíamos
38 correr el riesgo de alargar esa discusión un mes, dos meses, y que nos llegara
39 el invierno, había que solventarlo.-----
- 40 Bach. Asdrúbal Calvo, vivimos en un Cantón que no tiene levantamiento de
41 ningún tipo de diseños, hasta ahora que se invierte en diseño de

1 alcantarillados, eso ayuda a que a futuro cuando se tenga que renovar en 20 o
2 30 años, el estudio está a 20 años plazo, existan esas cosas, deberíamos
3 generar algún tipo de archivo donde se mantenga esos tipos de planos porque
4 desgraciadamente salen ese tipo de cosas y uno ni se da cuenta.-----
5 **7.** Sr. Hugo Ugalde, informa al Ing. Juan Carlos del acuerdo del Concejo en
6 solicitar a Junta Vial pasar la programación de bacheo al Concejo los primeros
7 lunes de cada mes.-----
8 Ing. Juan Carlos Salas, lo que hago es una programación de bacheo de todo el
9 cantón pero cada tres meses, pero a veces se tiene que variar de acuerdo a los
10 contratiempos.-----

11 **A ser las quince horas con cincuenta minutos finaliza la reunión.**

12

13

14

15 **Bach. Asdrúbal Calvo Chaves**

16 **Presidente**

17

18

Ilianeth Picado Sánchez

Secretaria